INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC N°: 20/21	**ID N°:** 392.968
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LCO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E."	
CONTRATO N°: 53/21- **CONVENIO MODIFICATORIO:** 91/2022	**PROVEEDOR:** VIT S.A.
ORDEN DE SERVICIO N° 2513	

El LIC. EDGARDO DAVID CARDOZO, Administrador de Contrato, designado por Resolución N° 9570, de fecha 10 de agosto del 2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Casildo Miranda
Coordinador CTA-DGTIC
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Firma del Administrador de Contrato.....

Firma del Administrador Auxiliar de Contrato.....

Fabrizio Coluchi
Dirección General de TIC

Fecha: 25/08/2023